

Se conmemoraron 20 años de la masacre de los Yanomami de Haximú (1993-2013).

Yanomamis de Brasil y Venezuela se reunieron en Puerto Ayacucho en el Seminario Binacional “Derechos Indígenas y Políticas Nacionales: analizando el caso de los Yanomami de Venezuela y Brasil”.

Representantes del pueblo Yanomami de Brasil y Venezuela, agrupados en las organizaciones “Hutukara” y “Horonami”, se reunieron del 07 al 11 de octubre de 2013 en Puerto Ayacucho para celebrar el Seminario Binacional “**Derechos Indígenas y Políticas Nacionales: analizando el caso de los Yanomami de Venezuela y Brasil**”.



Este encuentro binacional fue un espacio para compartir informaciones y experiencias sobre los principales problemas y desafíos que enfrenta el pueblo Yanomami, y contó con la presencia de actores gubernamentales y de la sociedad civil de ambos países. De Brasil participaron la Funai (Fundação Nacional do Índio) y la Sesai (Secretaria Especial de Saúde Indígena). Por Venezuela participaron el Caicet (Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales), la Dirección Regional de Salud del Estado Amazonas, la Coordinación de Salud Indígena de Amazonas, la Jefatura del Distrito Sanitario Alto Orinoco, el Centro de Antropología del Ivic (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas) y Unicef Venezuela, además de varias organizaciones indígenas como Orpia (Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas), Oipus (Organización Indígena

Piaroas Unidos del Sipapo), Omida (Organización de Mujeres Indígenas de Amazonas) y Kuyujani (Organización Indígena de la Cuenca del Caura). La Asociación Wataniba y el Instituto Socioambiental (Brasil) fueron co-organizadores del evento.



Durante el Seminario se desarrollaron debates sobre “Derechos Indígenas y Políticas Nacionales en el contexto amazónico”, la “Situación de Salud de los Yanomami” y “Minería y Garimpo en Territorio Yanomami”. Además, se realizó el Foro Binacional “El Pueblo Yanomami a 20 años de la masacre de Haximú (1993-2013)”, en el que se recordaron los lamentables hechos ocurridos en Haximú en 1993, y el abordaje del caso en Venezuela, Brasil y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Dário Vitório Yanomami de la Asociación Hutukara de Brasil y Luis Shatiwe Ahiwei de la Organización Horonami de Venezuela, explicaron la situación que vive actualmente el pueblo Yanomami en cada país, y el trabajo que estas organizaciones indígenas desarrollan para defender el territorio y la vida de su pueblo. Resalta que el contexto actual en ambos países, por la continua invasión de garimpeiros en el territorio Yanomami, sigue representando una amenaza a las comunidades, y hechos como los de Haximú podrían repetirse de no adoptarse las medidas de protección necesarias por parte de los gobiernos de cada país.

Resultado del Seminario es la **Carta Pública de los Yanomami de Venezuela y Brasil** que publicamos a continuación:



Carta Pública de los Yanomami de Venezuela y Brasil

Puerto Ayacucho, 11 de Octubre de 2013.

Nosotros, el Pueblo Yanomami de Venezuela y Brasil, representados por nuestras organizaciones “HORONAMI Organización Yanomami” y “HUTUKARA Asociación Yanomami”, reunidos en Puerto Ayacucho, estado Amazonas, Venezuela, del 07 al 11 de octubre de 2013, realizamos el Foro en conmemoración de los **20 Años de la Masacre de los Yanomami de Haximú (1993)** y el **Seminario Binacional “Derechos Indígenas y Políticas Nacionales”**. En estos días de reflexión llegamos a las siguientes conclusiones:

- 1.- La lucha de los pueblos indígenas de Venezuela y Brasil resultó en un importante reconocimiento constitucional de nuestros derechos. Sin embargo, los gobiernos de Venezuela y Brasil deben realizar mayores esfuerzos para implementar los derechos reconocidos, mediante políticas públicas nacionales y binacionales que permitan garantizar la integridad de nuestro territorio y modo de vida. En particular nos solidarizamos con la Campaña “Movilización Indígena” realizada en Brasil, la cual hace un llamado nacional para que los pueblos originarios sean respetados y sus derechos específicos garantizados a propósito de los 25 años del reconocimiento de los derechos indígenas en la Constitución brasileña.
- 2.- Al conmemorar los 20 años de la Masacre de Haximú en la cual fueron asesinados en Venezuela 16 Yanomami (en su mayoría mujeres, ancianos y niños) por mineros ilegales brasileños (garimpeiros), queremos llamar la atención a nuestros Gobiernos sobre la necesidad de acciones efectivas para erradicar la presencia de mineros y así evitar la repetición del caso.
- 3.- Solicitamos el respeto a nuestros derechos originarios sobre nuestras tierras reconocidos por ambas constituciones, los cuales deben ser garantizados por la demarcación de las tierras y hábitats Yanomami y Ye'kuana, en el caso de Venezuela, y la protección de la Tierra Indígena Yanomami (TIY) en Brasil ya demarcada. Solicitamos también que la demarcación de nuestras tierras en Venezuela sea hecha respetando nuestra unidad territorial como pueblos. En el

caso de Brasil, es necesario que el Gobierno retire a los hacendados que todavía están dentro de la TIY.

4.- Son muchas las denuncias sobre minería ilegal (garimpo) que nos traen nuestros parientes. La situación es muy grave en la frontera de Brasil con Venezuela, donde se han instalado campamentos mineros ilegales que producen violencia, epidemias, destrucción de nuestras tierras y contaminación de los ríos. Es urgente que los Gobiernos de Venezuela y Brasil planifiquen y ejecuten acciones articuladas para erradicar y controlar la minería ilegal en nuestras tierras. Además de la minería ilegal, nos preocupa la intención de ambos gobiernos de promover la exploración y explotación minera. En el caso venezolano sabemos de la intención de establecer campamentos para la exploración minera en Convenio con la empresa china "CITIC" en los ríos Ocamo (Alto Orinoco), Paragua, Caura y Ventuari, dentro de las tierras de los Yanomami y de nuestros hermanos vecinos Ye'kuana. En Brasil nos oponemos a cualquier reglamentación que imponga la minería en nuestra tierra. Exigimos que nos consulten sobre estos proyectos y manifestamos que estamos en contra porque amenazan nuestra vida.

5.- A pesar de los esfuerzos de los gobiernos, en nuestras comunidades ha empeorado la situación de salud por la deficiente atención sanitaria y la presencia de mineros que traen epidemias y contaminación. Solicitamos que las instituciones públicas encargadas de la salud en ambos países mejore la implementación de las políticas respectivas incrementando la formación de agentes de salud Yanomami, la dotación de medicinas y la contraloría social. En el caso de Venezuela es urgente la ampliación de la atención a las comunidades lejanas. Solicitamos también que nos permitan participar en la revisión de estas políticas y en su ejecución. Igualmente es fundamental implementar acciones binacionales conjuntas para atender a las comunidades que habitan en la región fronteriza.

Es importante que se entienda la relación cercana entre la salud, las tierras y la presencia de minería. No es posible tener buena salud si no tenemos nuestro territorio protegido. También es importante comprender que para nuestra buena salud y la protección de nuestras tierras se necesitan acciones articuladas de los dos gobiernos que incluyan la participación de las organizaciones indígenas.

Participantes del SEMINARIO BINACIONAL

"Derechos Indígenas y Políticas Nacionales: Analizando el caso de los Yanomami de Venezuela y Brasil!"

Omio Mayanawa yanomami SESAI

Morzanid

Dramari Yanomami HAY

Arminindo goes melo HAY

Dario Vitorio Kopenawa Yanomami HAY

Angelita praceria yanomami SESAI

Daniel Borges Silva miembro Hoy

Sira Borges Yanomami Auxiliar Hoy

luis shabino rhinei Horonami

Alviro Silva Janicema Miembro

mateo Blanco

Jahi Borges

Ignacio Silva

Sanzon Silva

Hernan Hernades

Huti Yanomami HAY

AGUSTIN Noveshirazure

Peayo juanes Silva

EMA Mejia

Andres Blanco

Stefredo Silva

Timoteo Angulo

ifilio Horanini

Virgilio Posseini

Quílez

Hoy

Hoy</